

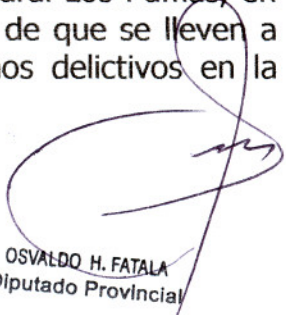


**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

<b>CÁMARA DE DIPUTADOS</b>	
MESA DE MOVIMIENTO	
13 AGO. 2009	
Recibido.....	11:15.....Hs.
Exp. N°.....	22573.....FP. PS.

**Proyecto de Comunicación**

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe, vería con agrado que El Poder Ejecutivo por intermedio del organismo correspondiente, proceda a instalar un destacamento policial de la Guardia Rural Los Pumas, en la intersección de las rutas provinciales 13 y 31 a los fines de que se lleven a cabo controles de seguridad, dado la reiteración de hechos delictivos en la zona.

  
OSVALDO H. FATALA  
Diputado Provincial

**Fundamentos**

Sr. Presidente:

En la Ciudad de Malabrigo, el día 23 abril de 2009 varios productores de los distritos de Golondrina, Cañada Ombú, Los Amores, Fortín Olmos e Intiyaco, se autoconvocaron para llevar a cabo una reunión con el objeto de analizar y buscar soluciones para el problema de falta de servicios de seguridad planteados en la zona, por la irrupción de usurpadores y la consecuente ocupación violenta de los campos y abigeato. De la misma también participaron autoridades policiales de la seguridad rural.

Este problema de la falta de seguridad es un tema recurrentes entre los productores de la zona por lo que se torna imprescindible poder darle una solución rápida a fin de que no se continúen repitiendo.

Al finalizar esa reunión decidieron solicitar a las autoridades provinciales la instalación de un destacamento policial en la intersección de las rutas provinciales 31 y 13 a los fines de que se lleven a cabo controles de



**CÁMARA DE DIPUTADOS  
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

cargas de hacienda u otros animales y/o producción agropecuaria de todos los productores de la zona, atención al público a los fines de Recepción de denuncias y/o todo tramite concerniente a actos administrativos que existieren.

Por todo lo expuesto solicito a mis pares de esta Camara, la aprobación del presente proyecto.